Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 24 de julio de 2019.

Nota UOC Nº 065/2019

Señores:
PARANÁ COMERCIAL.
Correo: parana-comercial@hotmail.com
Presente

Ref.: PANTALLA LED
PARA LA FACSO - UNA
CONCURSO DE OFERTAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco del Concurso de Ofertas llevado a cabo el día 22 de julio del corriente año, según expediente DNCP Nº 318.006, con ID Nº 359.624, "Pantalla LED para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a la siguiente empresa:

- **COMERCIAL PARANÁ, ítems 1,** por la suma de G. 190.000.000.- (Guaraníes Ciento noventa millones) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 190.000.000.- (Guaraníes ciento noventa millones) IVA**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

Recibí conforme:.....

Aclaración:.....

C.I. N°:.....

Fecha y Hora:.....

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID Nº 359.624

Guillermina Rodriguez <parana-comercial@hotmail.com> 24 de julio de 2019, 18:06
Para: "gmancuello_uoc ." <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenas tardes, por el presente doy acuse de recepción de la notificación.

Atte. Carlos López

De: gmancuello_uoc . <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: miércoles, 24 de julio de 2019 18:01
Para: parana-comercial@hotmail.com <parana-comercial@hotmail.com>
Asunto: ID Nº 359.624

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabiliidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."